
PROGRAMA FORMATIVO

Montaje eléctrico de instalaciones solares térmicas

Código: 4019

➤ **Modalidad: Distancia**

➤ **Duración: Tipo A**

➤ **Objetivos:**

Conocer los medios técnicos, herramientas y maquinarias específicas para las operaciones de montaje del sistema eléctrico en instalaciones solares térmicas (polímetros, herramienta aisladas, puestas a tierra, elementos de protección y maniobra, elementos de señalización y primeros auxilios y equipos de protección individual y colectiva).

➤ **Contenidos:**

Seguridad en el montaje eléctrico de instalaciones solares térmicas

Planes de seguridad en el montaje eléctrico en instalaciones solares térmicas.

Prevención de riesgos profesionales de origen eléctrico en el ámbito de las instalaciones de energía solar térmica.

Medios y equipos de seguridad.

Equipos de protección personal.

Uso y mantenimiento.

Prevención y protección medioambiental.

Emergencias.

Evacuación.

Primeros auxilios.

Zonas de trabajo.

Señalización de seguridad.

Normativa de aplicación.

Accionamiento y control eléctrico en instalaciones solares térmicas

Fundamentos de la electricidad.

Clasificación de las instalaciones de suministro de energía eléctrica.

Acometida y cuadro de protección general.

Canalizaciones y conducciones.

Máquinas de generación de corriente eléctrica.

Motores y bombas.

Diferentes tipos de motores.

Medidas y magnitudes eléctricas.

Elementos eléctricos de maniobra en baja tensión.

Principios de regulación y control.

Montaje de circuitos y equipos eléctricos de instalaciones solares térmicas

Especificaciones de montaje.

Montaje de circuitos y equipos eléctricos de instalaciones solares térmicas.

Organización del montaje de circuitos y equipos eléctricos de instalaciones solares térmicas.

Determinación y selección de equipos y elementos necesarios para el montaje a partir de los planos de la instalación.

Útiles, herramientas y medios empleados en el montaje.

PROGRAMA FORMATIVO

Soportes y anclajes.

Montaje y conexión de elementos de protección, mando, regulación y señalización.

Montaje, conexión y puesta en servicio de circuladores, bombas y motores eléctricos.

Reglamento electrotécnico para baja tensión y demás normativa de aplicación.